

**Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales**

**La Policía Nacional de Colombia informa:**

Que siendo las 11:19:26 horas del 11/07/2019, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **72289248**

Apellidos y Nombres: **MOLINA ROCHA ALBERTO MARIO**

**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

[Volver al Inicio](#)

### Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

#### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:22:44 horas del 28/06/2019, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **7451258**

Apellidos y Nombres: **MOLINA RAMOS CLIMACO**

#### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

**Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales**

**La Policía Nacional de Colombia informa:**

Que siendo las 11:26:07 horas del 11/07/2019, el ciudadano extranjero con:  
Pasaporte N° **585521500**

**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Los resultados de esta consulta solo corresponden a antecedentes judiciales dentro del territorio nacional de Colombia.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

[Volver al Inicio](#)

## Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:22:38 horas del 11/07/2019, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **22548304**

Apellidos y Nombres: **PEROZO ROCHA LORENA PATRICIA**

### **NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

[Volver al Inicio](#)

June 2019,

Sirs  
FUNDACION DE CARIDAD LPR  
Bogotá

REF: Special Tax Regimen

I, Alberto Mario Molina Rocha, identified as it appears at the bottom of my signature, as a Legal Representative of FUNDACION DE CARIDAD LPR, and for the purposes of numeral 5 of article 1.2.1.5.1.8 of Decree 2150 of 2017, manifested under the seriousness of the oath that I have not been declared criminally responsible for crimes against the public administration, the economic and social order and against the economic patrimony, and I have not been sanctioned with the declaration of expiration of any contract entered into with a public entity.

For this purpose, I attach to this document the certification of judicial records proffered by the competent authority.

Sincerely,



Identification Document- 72,289,248 from Barranquilla.

Junio, 2019

Señores  
FUNDACION DE CARIDAD LPR  
Bogotá

REF: Régimen Tributario Especial

Yo, Alberto Mario Molina Rocha, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de Representante Legal de FUNDACIÓN DE CARIDAD LPR, y para los efectos del numeral 5 del artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto 2150 de 2017, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no he sido declarado penalmente responsable con motivo de delitos contra la administración pública, el orden económico y social y contra el patrimonio económico, y tampoco he sido sancionado con la declaratoria de caducidad de contrato alguno celebrado con entidad pública.

Para el efecto, adjunto al presente documento la certificación de antecedentes judiciales proferido por la autoridad competente.

Atentamente,



Cedula de Ciudadanía No. 72.289.248 de Barranquilla.

June 2019,

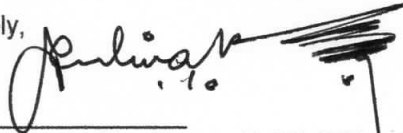
Sirs  
**FUNDACION DE CARIDAD LPR**  
Bogotá

REF: Special Tax Regimen

I, Climaco Molina Ramos, identified as it appears at the bottom of my signature, as a member of the Board of Directors of FUNDACIÓN DE CARIDAD LPR, and for the purposes of numeral 5 of article 1.2.1.5.1.8 of Decree 2150 of 2017, manifested under the seriousness of the oath that I have not been declared criminally responsible for crimes against the public administration, the economic and social order and against the economic patrimony, and I have not been sanctioned with the declaration of expiration of any contract entered into with a public entity.

For this purpose, I attach to this document the certification of judicial records proffered by the competent authority.

Sincerely,



Identification Number: 7,451,258 from  
Barranquilla.

Junio, 2019

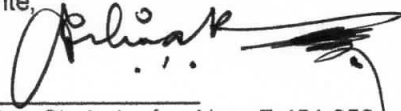
Señores  
**FUNDACION DE CARIDAD LPR**  
Bogotá

REF: Régimen Tributario Especial

Yo, Climaco Molina Ramos identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de miembro de la Junta Directiva de FUNDACIÓN DE CARIDAD LPR, y para los efectos del numeral 5 del artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto 2150 de 2017, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no he sido declarado penalmente responsable con motivo de delitos contra la administración pública, el orden económico y social y contra el patrimonio económico, y tampoco he sido sancionado con la declaratoria de caducidad de contrato alguno celebrado con entidad pública.

Para el efecto, adjunto al presente documento la certificación de antecedentes judiciales proferido por la autoridad competente.

Atentamente,



Cedula de Ciudadanía No. 7.451.258 de  
Barranquilla.

June 2019,

Sirs

**FUNDACIÓN DE CARIDAD LPR**

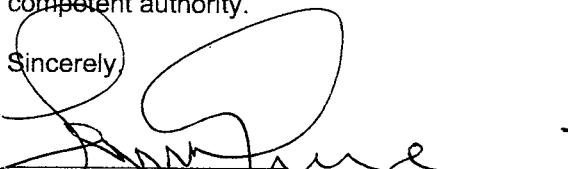
Bogotá

REF: Special Tax Regimen

I, Lawrence Francis De George, identified as it appears at the bottom of my signature, as a member of the Board of Directors of FUNDACIÓN DE CARIDAD LPR, and for the purposes of numeral 5 of article 1.2.1.5.1.8 of Decree 2150 of 2017, manifested under the seriousness of the oath that I have not been declared criminally responsible for crimes against the public administration, the economic and social order and against the economic patrimony, and I have not been sanctioned with the declaration of expiration of any contract entered into with a public entity.

For this purpose, I attach to this document the certification of judicial records proffered by the competent authority.

Sincerely,

  
Passport No. 585521500 from the United States of America.

Junio, 2019

Señores

**FUNDACIÓN DE CARIDAD LPR**

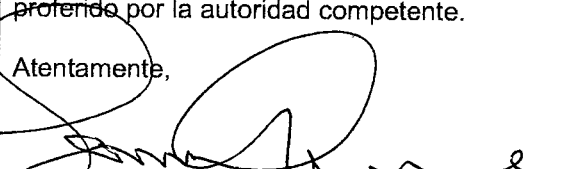
Bogotá

REF: Régimen Tributario Especial

Yo, Lawrence Francis De George identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de miembro de la Junta Directiva de FUNDACIÓN DE CARIDAD LPR, y para los efectos del numeral 5 del artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto 2150 de 2017, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no he sido declarado penalmente responsable con motivo de delitos contra la administración pública, el orden económico y social y contra el patrimonio económico, y tampoco he sido sancionado con la declaratoria de caducidad de contrato alguno celebrado con entidad pública.

Para el efecto, adjunto al presente documento la certificación de antecedentes judiciales proferido por la autoridad competente.

Atentamente,

  
Pasaporte. 585521500 de los Estados Unidos de América.



June 2019,

Junio, 2019

Sirs  
FUNDACIÓN DE CARIDAD LPR  
Bogotá

Señores  
FUNDACIÓN DE CARIDAD LPR  
Bogotá

REF: Special Tax Regimen

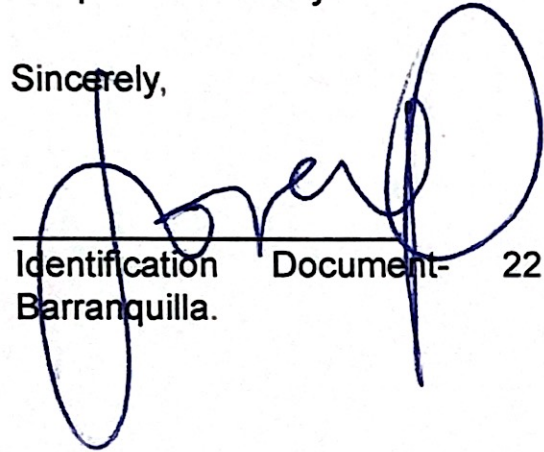
REF: Régimen Tributario Especial

I, Lorena Patricia Perozo Rocha, identified as it Yo, Lorena Patricia Perozo Rocha identificado appears at the bottom of my signature, as a como aparece al pie de mi firma, en mi calidad member of the Board of Directors of de miembro de la Junta Directiva de FUNDACIÓN DE CARIDAD LPR, and for the FUNDACIÓN DE CARIDAD LPR, y para los purposes of numeral 5 of article 1.2.1.5.1.8 of efectos del numeral 5 del artículo 1.2.1.5.1.8 del Decree 2150 of 2017, manifested under the Decreto 2150 de 2017, manifiesto bajo la seriousness of the oath that I have not been gravedad de juramento que no he sido declarado declared criminally responsible for crimes against penalmente responsable con motivo de delitos the public administration, the economic and contra la administración pública, el orden social order and against the economic patrimony, económico y social y contra el patrimonio and I have not been sanctioned with the económico, y tampoco he sido sancionado con la declaration of expiration of any contract entered declaratoria de caducidad de contrato alguno into with a public entity. celebrado con entidad pública.

For this purpose, I attach to this document the Para el efecto, adjunto al presente documento la certification of judicial records proffered by the certificación de antecedentes judiciales proferido competent authority. por la autoridad competente.

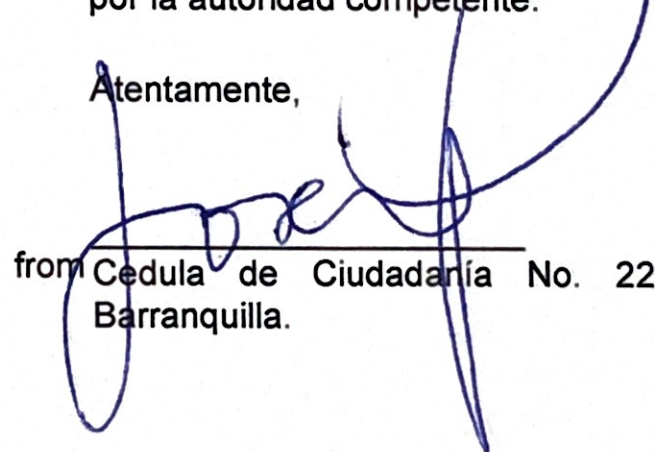
Sincerely,

Atentamente,



Identification Document- 22,548,304

Barranquilla.



from Cedula de Ciudadanía No. 22.548.304 de Barranquilla.